I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000067

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2015

Cerrillos, 15 ENE. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/026/2015 del Administrador Municipal; los Ordinarios Nº400/09/2015 y Nº400/1170/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; los Memorándum N°703/502/2014 y N°703/439/2014 del Departamento de Permisos de Circulación; carta de solicitud de la empresa Núcleo Paisajismo S.A.; fotocopia del Cheque Serie DAM N°9130841, Banco Santander de la cuenta corriente de la empresa Núcleo y Paisajismo girado a nombre del Tesorero Municipal de Cerrillos y cobrado el 2 de septiembre de 2014; y en el uso de las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de la **Empresa Núcleo y Paisajismo S.A.**, R.U.T. N°96.816.640-9, la suma de $6.666.- (seis mil seiscientos sesenta y seis pesos), por pago en exceso en la renovación de permisos de circulación 2014 de vehículos de su propiedad.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Interesado
Página Web.